



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO DE ENTERAMIENTO CON EL FIN DE NOTIFICAR QUE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE FALLO DEL **DOS (02) DE JUNIO DE 2021** CON PONENCIA DEL H. MAGISTRADO **ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO, CONFIRMÓ** EL AMPARO INVOCADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA **STC6273-2021 RADICACIÓN N. 11001-02-04-000-2021-00414-01** PRESENTADA EL APODERADO JUDICIAL DE PEDRO MANUEL SULBARÁN MOLINA, CONTRA LA SALA DE DESCONGESTIÓN NO. 2 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORPORACIÓN Y LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA, ASÍ MISMO, SE VINCULÓ AL JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL RADICADO 08001310500820140053300. LO ANTERIOR CON EL FIN DE NOTIFICAR A TERCEROS Y VINCULADOS, Y A QUIEN INTERESE DENTRO DEL PROCESO BAJO EL RADICADO UT SUPRA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

**SE FIJA EL 04 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 04 DE JUNIO DE 2021 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL